

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRICION**

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 OFICINAS E IMPRENTA,  
**RECOGIDAS, 2, GRANADA**  
 TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

**PRECIOS DE INSERCCIONES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculo	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Rebaja en los anuncios permanentes

**Semilla de remolachas**  
 de  
**AUG. KNOCHÉ**  
 Depósito y representación,  
**CARRILLO Y C. A. =Santafe.**

**PERDIDA**  
 El día 7 se le extravió a un querido amigo nuestro un anillo de corbata, que figura una herradura de oro con siete brillantes. Se trata de un recuerdo que el interesado tenía en gran estimación y dará al que se la hubiere encontrado por la presente, lo que exija por la alhaja. Puede presentarse, en la papelería de don Rosendo López, Mesones, 61, frente al café El siglo.

**FRANCISCO ANTRAS**  
 4, Oficios, 4.  
 Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Retribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

## En el Ayuntamiento

Asisten los concejales señores Gómez, López (don Torcuato), Abril, Duarte, Sansón, Peralas, Afán de Rivera, Hernández Carrillo, Alvarez, Castillo, Banavidez, López Sáez, Pareja, Horques y Castilla.

Preside el Sr. Medina Fantoni. Leyóse el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se da cuenta de una comunicación del Delegado de Hacienda, trascribiendo lo resuelto en la reclamación entablada por el arrendatario de consumos para que se le rebajara la cantidad que por concepto del impuesto de la sal le corresponde satisfacer por los diez primeros días del mes de Septiembre.

Se acuerda pase a la comisión a informe.

La comisión de ornato propone se conceda permiso para la instalación de un cierre en la casa núm. 45 de la calle de San Antón.

También se informa favorablemente la solicitud de D. Pedro N. Mraol, para edificar en la calle del Escudo del Carmen.

El agente recaudador participa el nombramiento de dos auxiliares, don Alfredo Morcillo y D. Daniel Rodríguez y que las oficinas quedan establecidas en la casa núm. 64 de la calle de los Frailes.

La comisión de personal propone se suspenda el abono de 25 pesetas que se venía concediendo a los repatriados en vista del estado precario en que se hallan las arcas municipales.

Se aprueba el decreto de la alcaldía disponiendo la reparación de tuberías de riego en el paseo del Salón.

Se lee el informe de la Comisión de Abastos, proponiendo los medios que deben adoptarse para impedir el alza extraordinaria en el precio de las carnes. Entre otras cosas se pide la prohibición de los puestos especiales establecidos por los oficiales del matadero y que se rebajen ó supriman algunos de los arbitrarios establecidos.

Se acuerda a propuesta de la Comisión de Ornato que se indemnice al dueño de la casa número 9 de la calle del Rosario por los terrenos cedidos para la vía pública.

Se aprueba el presupuesto de atenciones del presente mes.

Se dió lectura a un oficio del presidente de la Compañía General de electricidad, en el que a nombre de esta sociedad renuncia al derecho que pueda tener para exigir responsabilidades a los concejales por el recurso contencioso entablado.

A propuesta del Sr. Gómez, se

acuerda que en vista del anterior oficio se acceda a lo pedido en una moción por el Sr. López Sáez en una de las sesiones anteriores y que se desista del recurso que la Corporación municipal había acordado entablar.

También se dió cuenta de otro oficio de la misma compañía de electricidad, ofreciendo prestar el servicio de alumbrado público extraordinario gratuitamente hasta tanto se encargue de él la nueva empresa que lo ha tomado en subasta.

El secretario, don José Palacios, interesa se le concedan 20 días de licencia, acordándose así.

D. Salvador Ruiz Ternerero, síndico que ha sido del Ayuntamiento, solicita algún socorro por encontrarse en gran necesidad y falta de salud.

El Sr. Duarte manifiesta que no debe dársele socorro de ninguna clase y que en todo caso debe la solicitud pasar a informe de la comisión.

Con motivo de la petición que hace un repatriado para que se le conceda alguna cantidad, se promueve una discusión sobre si debe ó no hacerse extensivo el acuerdo adoptado en esta misma sesión a propuesta de la comisión correspondiente a todos los repatriados que con anterioridad tenían hechas sus reclamaciones é instruidos los expedientes, acordándose, en vista de que son sesenta los que se hallan en este caso, que no se concedan, por ser éste un gravamen que las arcas municipales no están en el caso de soportar, dada su situación.

Se leyó un extenso dictamen de la Comisión de Ornato referente a las obras de urbanización de la vía Colón que se está abriendo por la sociedad «La Reformadora Granadina».

D. Nicolás Medina, apoderado de la señora dueña del teatro de Isabel la Católica, solicita permiso para poner mecheros Auer en algunas farolas de la cuesta y plaza de los Campos Eliseos, lo que contribuirá a hermosear el sitio sin perjuicio para el Ayuntamiento. Se acuerda, a propuesta del Sr. Castillo, acceder a lo que se pide.

Se aprueba un presupuesto de mil seiscientas pesetas para el adquirento de la plaza de la Mariana.

Concluido el despacho ordinario, el Sr. Fernández Abril usa de la palabra pronunciando un interconado discurso referente al voto de confianza que se otorgó al alcalde para el nombramiento de temporeros para el servicio de quintas, lo que promueve una acalorada discusión en la que intervienen los Sres. Castilla, Castillo Valdivia, Abril y Medina Fantoni, produciéndose entre los señores Castilla y Medina Fantoni un vivo incidente que merece más detallada exposición de la que podemos dar en este número.

El Sr. Sansón recuerda al alcalde que el urinario de la Puerta Real debe ser trasladado a otro sitio como está acordado por el Ayuntamiento.

El Sr. López (D. Torcuato) interesa de la Corporación se adquieran 200 ejemplares de la obra *Cantares* de D. Angel Ruiz de Obregón.

El Sr. López Sáez apoya la proposición anterior y dice que esos libros pueden ser repartidos como premios en las escuelas públicas.

El Sr. Alvarez manifiesta que este asunto debe pasar a informe de la comisión, como es de práctica constante.

El Sr. López Sáez pide que se le ponga el nombre del ilustre escritor granadino Angel Ganivet, a la cuesta de los Molinos.

El Sr. Duarte expresa su conformidad con la anterior proposición, y dice que además debe colocarse una lapida conmemorativa en la casa en que nació y vivió el Sr. Ganivet.

El Sr. Abril solicita 15 días de licencia y el Sr. Guiral treinta.

Se les conceden; designando al señor Jiménez Laserna para que ocupe interinamente el cargo de síndico.

Después de breves preguntas de escaso interés, se dió la sesión por terminada.

## ENTENDER EL MUNDO

Conozco yo á unos cuantos caballeros de los que siempre he oído de justicia, bondad, moral y orden, mil calificativos. Hipócritas que fingen y especulan, diciendo van, á gritos, que son los «defensores» más «constantes» de «los sanos principios.» Y es verdad. Con el fruto de sus robos sacian el apetito, y haciendo funcionar á las mandíbulas, cumplen su cometido. No extrahen su conciencia en la defensa; el «por qué?» es muy sencillo... el «bistek» y las magras con tomate son sus sanos principios.

MAXIMILIANO THOUS.

## NUESTROS NOVELISTAS

(Siluetas)  
 D. Benito Pérez Galdós

El amor al trabajo y la fuerza imaginativa de Galdós son admirables, y puede vanagloriarse de figurar en la historia literaria de la España de este siglo como el más fecundo y «enciclopédico» de los novelistas.

Tan completa, tan rica es su labor literaria, que podría dar nombre con sus obras á seis novelistas de cuerpo entero, si posible fuese hacer tan expedito regalo!

Treinta años hace que está escribiendo novelas, cuyas ediciones se agotan... Su poderosa inteligencia, su ingenio vigoroso, nada tienen que envidiar á los de los más famosos novelistas extranjeros; si tendría que envidiarles Galdós, si en su alma anidase el más feo de los pecados capitales, la justa recompensa debida á su trabajo y á sus méritos, el fruto de su asidua y constante labor, representando por una fortuna como la que disfrutó Zola, Verne, etc.

Pero esas son cosas que no estamos acostumbrados á ver por aquí.

A Galdós se le debe la restauración de la novela española: fuera de Fernán Caballero, única noveladora de brios anterior á él, las obras novelescas que hasta el año '70 se conocían como las solas muestras del género en España, eran en su mayoría floreces románticas ó desdichadas imitaciones de la novela histórica de Walter Scott y Dumas, y fué preciso que apareciese «La Fontana de oro», «El audaz» y luego los incomparables «Episodios nacionales», para que se enriqueciera la moderna literatura castellana con las hermosas creaciones de Alarcón, Pereda, Valera y otros, refinándose así el gusto de los lectores, que respiraban ya un ambiente de modernismo incompatible con las trasnochadas lubricaciones folletinescas, plagadas de absurdas aventuras ó de fofas enseñanzas de moral casera.

A Pereda que, si mal no recuerdo, dió á luz en 1864 y coleccionadas en un tomo sus «Escenas montañesas», comenzaba á admirarse como novelista de empuje, cuando ya tenía Galdós su público entusiasta.

Escribió en poco más de cinco años su primera tanda de «Episodios nacionales», que constan, como es sabido, de veinte novelas. Comenzó en 1873 y terminó la segunda serie el año 79.

Menéndez Pelayo contó los personajes entre históricos y fabulosos, que figuran en esa obra magna, verdadero monumento literario de nuestro siglo. Son nada menos que 500, «muchedumbre bastante para poblar un lugar de mediano vecindario», según frase de aquel sabio académico.

Pérez Galdós es evolucionista, marcha con su época, se armoniza y adapta perfectamente á los tiempos que corren. Me recuerda á Verdi, que en otras esferas del arte fué autor de «Traviata» y «Aida», hecho evidente que no sería creído por el que ignorase que ambas creaciones musicales fueron engendradas en un mismo cerebro. Galdós escribiendo «La Fontana de oro» y «Los episodios», y luego «Gloria» y «La familia de León Roch», (obras en que planteó el llamado problema religioso), y después «Doña Perfecta», «El amigo

Manso» y «Mariana», y más adelante (1881) «La desheredada» y «Fortunata» y «Jacinta»... y últimamente «Nazarín» y «Torquemada»... no me parece el mismo Galdós, y entiéndase que prescindiendo de su estilo propio, siempre brillante é igual, y que me refiero solo á la «tendencia». Tal vez un exigente preceptista hallará en Galdós imperfecciones de forma, descuidos: pero puede exigirse á su pasmosa fecundidad mayor detenimiento?

Pérez Galdós, que se impuso la árdua tarea de escribir uno ó dos tomos cada año, que así viene haciéndolo desde el '70, dice bien, perfectamente bien, claro y con elegancia lo que siente, y sugestión y encanta al lector, haciéndole vivir con los personajes que le presenta en sus hermosas é interesantes novelas.

Para descansar... ha comprendido recientemente, y terminado en plazo brevísimo los dos primeros tomos, de la segunda «tanda» de «Episodios nacionales». — Ramiro Blanco.

## Granada al día

La Compañía general de Electricidad, con un desinterés y largueza inconcebibles, ha ofrecido al Ayuntamiento facilitar gratis el alumbrado extraordinario, mientras la casa Leblón se halla en condiciones de poder prestar este servicio.

A primera vista, parece que los señores de la eléctrica han querido, con este desprendimiento generoso, dar una prueba palmaria de que el interés público lo colocan por encima de sus intereses particulares; pero ahondando un poco en la cuestión, se ve fácilmente que el ofrecimiento de la Compañía general no es tan laudable como lo pintan.

La compañía de electricidad ha venido cobrando por el servicio de alumbrado extraordinario una cantidad exorbitante, más del doble de lo que en realidad valía; así es que no puede decirse que hace concesión gratuita alguna, ya que el servicio que va á prestar desde ahora hasta que la compañía Leblón pueda cumplir el contrato que ha celebrado con el Ayuntamiento, lo tiene cobrado de antemano y con exceso.

Véase, pues, á lo que ha quedado reducido el rasgo de generosidad y desprendimiento de la compañía eléctrica, y del que como cosa nunca vista y con el mayor encomio nos hablaba anteayer en un diario granadino, el gerente de la empresa.

## Más del suicidio.

El soldado que se suicidó anteayer en el cuartel establecido en la calle del Colegio Eclesiástico, se llama Manuel Arjona Dehesa, natural de Puente Genil, del último reemplazo, como ayer dijimos, y pertenecía á la primera compañía del regimiento de Córdoba.

Se está instruyendo sumaria por el comandante de infantería D. Juan López Olavide, como juez instructor, y por el sargento D. Francisco Velasco, como secretario, en averiguación de las circunstancias que hayan podido concurrir en el hecho.

Hasta ahora se ignora porque atentó contra su vida Manuel Arjona.

El tren mixto llegó anoche á Granada con una hora de retraso y el correo con hora y media.

Por blasfemar en la vía pública, han ingresado en el arresto José Muñoz Castro y Antonio Contreras García.

D. Humberto Maermans ha presentado instancia en el Gobierno civil, solicitando se le conceda permiso para continuar los trabajos de explotación de la mina «La Aparecida», toda vez que por sentencia del tribunal contencioso administrativo ha sido confirmada la Real orden que declaró que el registro «La Encarnación» está situado en jurisdicción de aquella.

—Por Real orden han sido confirmados los decretos del Gobernador, declarando fenecidos los registros «San Joaquín», en término de Mairena y «San Antonio», en Loja.

En la caja provincial de instrucción pública han ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, el Ayuntamiento de Cozvíjar, 52.79 pesetas; el de Busquistar 915.54 y el de Purchil, 148.22.

Se encuentra expuesto al público, por término de quince días, el reparto vecinal en Huélagu, y por el de ocho el de consumos en Fréila.

Hoy le será satisfecha al presidente de la Sociedad de Colonias Escolares de esta ciudad, la cantidad de mil pesetas que el ministerio de Fomento ha concedido como subvención á dicha sociedad.

## Granada al día

El director general de los ferrocarriles andaluces ha manifestado al Gobernador civil, que los retrasos que sufren los trenes de viajeros que vienen á Granada son debidos, principalmente, á la espera obligatoria en los empalmes á trenes en combinación con otras líneas. Asegura que los empleados en los andaluces, hacen todo lo posible para no llegar con retraso.

La guardia civil del puesto de Las Mozas, ha capturado en el cortijo denominado Parrilla, de aquel término; al soldado desertor del regimiento de cazadores de Villaviciosa, Dionisio Martín Bonilla.

En los municipios de Almuñécar, Lóbras, Fréila y Santa Cruz se va á proceder á la rectificación del apéndice al amillaramiento. Los propietarios deben presentar relaciones de la riqueza que posean, en el término de 30 días.

No habiéndose presentado licitadores á las subastas celebradas para adjudicar el suministro de artículos á los establecimientos de beneficencia, la Comisión provincial ha interesado del ministro autorización, con objeto de hacer el servicio por administración.

El Gobernador civil ha delegado en el diputado provincial don Federico Gutiérrez, para que le represente en la subasta que se celebrará hoy,

á fin de adjudicar el servicio de bagajes de varios puntos de etapa de esta provincia.

Ha sido propuesto para fiscal municipal de Daifontes, don Antonio Lahoya Lescuza.

Hemos oído asegurar que en el mes de Enero próximo vendrá á Granada el Gobernador civil de Madrid, diputado á Cortes por el distrito de Albuñol, don Alberto Aguilera y Velasco.

Ha regresado de la Corte, nuestro querido amigo y compañero don Eduardo Amaro Herrero, que viene á pasar las Pascuas al lado de su familia.

Por el cabo de orden público Bilbao ha sido detenido Juan Pérez Martín, conocido por *Melguiso*, el cual en unión de otro, noches pasadas en la calle Ancha de Ancha de Capuchinos, infringió heridas con arma blanca á Francisco Angulo.

Ha sido enviado al ministro, el recurso de alzada entablado contra la providencia del Gobernador civil, que confirmó un fallo dictado por la Alcaldía de Leja, en expediente administrativo seguido á don Pedro Cuenca, en virtud de denuncia del postor de pesas y medidas de dicha ciudad.

Por el Gobierno civil se ha enviado al Presidente de la Audiencia, certificado del auto en que el juez de instrucción de Baza se inhibió del conocimiento de la causa que seguía contra don José María Navarrete, sobre malversación de fondos públicos.

# Regalos de Pascua

En LA VINA, casa conocida por LA MONTILLANA, donde se venden los mejores vinos, sita en el CAMPILLO ALTO, NUM. 28, se han preparado para regalos de Pascua, las siguientes combinaciones:

- POR 20 PESETAS**
- 2 botellas Jerez superior.
- 2 botellas Montilla.
- 2 botellas Manzanilla.
- 2 botellas Rioja.
- 2 Anis Escarchado.
- 2 Aguardiente Cazalla.

- POR 30 PESETAS**
- 2 botellas Jerez Gonzalez Byas.
- 2 Rioja Marqués de Teran.
- 2 Morilles.
- 2 Manzanilla Romero Carranza.
- 2 Anisado fino Escarchado.
- 2 Aguardiente de Rute.

Vinos de mesa MOMPO  
42 botellas, sin casco, 5 pesetas.  
1 arroba, blanco ó tinto, 10 pesetas.

Servicio á domicilio.

## Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL, Zacatin, 5.

Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos á menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos.  
Novedades para señoras á precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL, Zacatin, 5.

## ACADEMIA POLITÉCNICA

### SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Escuelas de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Enero, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

## EL NÚMERO 1

Este acreditado establecimiento, ofrece para las próximas Pascuas, un inmenso y variado surtido en vinos y anisados de las mejores marcas conocidas hasta el día, á precios muy económicos. También encontrarán variados surtidos en vinos propios para mesa.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

Tundidores núm. 1, frente á la puerta de la Alcaicería del Zacatin.

## Gran Academia de Billar

Montada como las mejores de Madrid,

en el café

EL LEÓN ESPAÑOL

con señoritas profesoras.

PARTIDAS DE COIN

Todas las noches de siete en adelante, Calle del Poeta Zorrilla, antes Mesones.

## EL ESTERMINADOR

de los farsantes.

2, Almircecos, 2

Gran fábrica de toda clase de aguardientes y licores destilados á vapor y puros de vino.

Única y primitiva fábrica del rico anis del CONGO.—El especial aguariente tónico, cuyo anis es muy apetitivo y ayuda á hacer fácil la digestión.

ANIS PECTORAL.—No conocido en Granada hasta el día.

ANIS B. B. B.—El más higiénico de los aguardientes.

También se encuentra en esta fábrica el rico anis contra el frío, y á la vez gran entonador del estomago.

Especialidad en refinado de vino, 22 grados, tres anises, á 10 pesetas litro.

Aguardiente de uva, á 4, 5 y 7 reales litro.

Probad y vereis verdad.

2, Almircecos, 2, junto á la plaza de S. Gil

## Nra. Sra. de las Angustias

Fábrica de aceites en la Zubia

Se cambia á 18 libras fanega, y el que no quiera cambio, á 2 reales y medio fanega, con intervención en la fábrica.

Se venden todos los artefactos de una fábrica de jabón en pequeña escala y sueltos. Darán razón, calle de Santa Escolástica, número 14, 16 y 18, portería.

## Dar largas.

El Ayuntamiento acordó en la sesión de la anterior semana, que pasase á la comisión respectiva la real orden en que se autoriza á la casa Lebón, para el tendido de cables con destino al alumbrado particular.

La comisión municipal de alumbrado se ha reunido, y para seguir haciendo el juego á la compañía eléctrica, los señores que componen dicha comisión han acordado que la real orden referida pase á ponencia del Sr. Afán de Rivera y que éste emita el dictamen que su criterio le sugiera.

No ya arbitrarios y lesivos de legítimos derechos, sino anómalos, abusivos y merecedores de las más enérgicas censuras son los medios, los ardidios, mejor dicho, que se están poniendo en práctica para no ejecutar lo que se dispone en la real orden de que hacemos mención.

Los concejales que al mismo tiempo son accionistas de la general, bien están defendiendo sus intereses; pero todo tiene su término y también lo tendrán las arbitrariedades de que viene siendo víctima la casa Lebón por parte de ciertos elementos.

El juez de instrucción de Baza, llama á Juan Rojo Martos.

En la jefatura de Obras públicas se encuentra expuesto á los intereses por término de diez días, el expediente de imposición de servidumbre que se instruye á instancia del procurador don Eduardo Navarro Senderos en representación de don Rafael Omata y Zuazubiscar, para derivar de la fuente de don Alonso, término de Motril, 210 litros de agua por segundo de tiempo que se le concedieron.

El plazo empezó á transcurrir ayer.

Ha fallecido el recaudador de contribuciones de la zona de Albuñol, don Antonio Poyatos.

## Los carlistas.

Dice La Correspondencia de España:

«Personas llegadas de la provincia de Gerona aseguran que reina bastante agitación carlista, habiéndose colocado láminas del empréstito al tipo de 53 por 100. Añaden que se han repartido credenciales de nombramientos militares extendidos en un papel especial que, mirado al trasluz, deja ver las divisas del grado que se concede.

Varios agentes recorren el Ampurdán y la montaña de Gerona, anunciando un próximo levantamiento.»

Los jefes y oficiales que ha traído á Málaga el vapor San Agustín, son los siguientes:

General de división, don Emilio March y García.

Teniente coronel de estado mayor, don Antonio Guerrero Escalante.

Comandantes: D. Antonio Estriche, don Juan Fernández, don Bernabé Rodríguez, don Jerónimo Aguirre, don Miguel Tizón, don Eugenio Morlete, don Juan Ferrer y don Manuel Ravert.

Capitanes: D. Lino Bierges Gómez, don Gregorio López, don José Arboles, don Antonio Benedicto, don Antonio Rodríguez Burges, don Bonifacio García, don José Alén, don Fernando Moya, don Carlos Colorado, don Juan Muñoz y don Andrés Mahave.

Primeros tenientes: don Victorio Vos, don Desiderio Grafuya, D. Juan Mosse, don Lucio Fernández, don Braulio Juárez, don Pablo Viciana, don José Fernández Espinosa, don Francisco del Corro, don Francisco Melero, don Francisco Blanco y don Virgilio Valero.

Segundos tenientes: D. Dámaso Rojo, don Joviano Iglesias, don Benito Fernández, don Alfredo Fraile, don José Mirón, don Florentino Murguía, don Antonio Gonzalez, don Joaquín Rivas, don Manuel Calle Pérez, don Mariano Olmedo, don Isabela Bermejo, don Juan Bueno, don José Robles Medina, don Germán Páez, don Fernando Hernández, don Francisco Rodríguez Burges, don Emilio March, don José Gaspar, don Tomás Cereceda, don José López Fraga, don Isidro Hernández, don Joaquín Vallés, don Eugenio Redondo, don Pedro Gómez Moreno, don Gregorio Maldonado, don Pablo Gutiérrez, don Daniel Vinuesa, don José Rodríguez Burges, don Juan Tamargo Torres, don Juan Gómez Álvarez, don Manuel Barranco, don José Baquet, don José Rodríguez, don Arturo Ubada, don José Simón, don Francisco García, don Ricardo Lopena, don Teodoro Resurrección, don Andrés Torrero, don Joaquín Arpal, don Pedro Tomás, don Miguel García, don Miguel Campany, don Manuel González, don Manuel Cabrera y don Francisco Simón.

## Médico mayor don Juan Dorinea.

Médico primero don Fidal Rios González.

Comisario de guerra don Enrique Saenz.

Oficial primero de Administración militar don José Peralta.

Personal de oficinas militares: don Modesto Fabregat, don David Bellón, don Angel Villar, don Manuel Cortés y don Mónico González.

Además vienen 53 sargentos, 1.162 cabos y soldados, 7 pasajeros con sus familias y las de algunos jefes y oficiales.

También ha llegado un sargento de infantería de Marina y 17 cabos y soldados, formando un total de 1.466 repatriados.

Los jefes y oficiales que ha traído á Cádiz el vapor Reina Cristina, son los siguientes:

Coroneles: D. Enrique Rizo, don Diego Muñoz, D. Aristides Gorgonides y D. José Sánchez Parrou.

Tenientes coroneles: D. José Patiño, D. Antonio Caballero, D. Modesto Navarro y D. Rafael Rivera.

Comandantes: D. Juan Pascual, D. Alfredo del Aguila, D. Ramón Sánchez, D. Joaquín Martínez, D. Luis Gómez y D. Antonio Bernaldez.

Capitanes: D. Eduardo Sánchez, D. Gerardo Carri, D. Francisco Sánchez, D. Emilio Rodríguez, D. Cándido S. D. Rafael Rueda, D. Martín Echevarría, D. Ernesto Villar, don Antonio Guzmán, D. Pedro Carratalá, D. Antonio Vallés, D. Enrique Dubaret González, D. Fernando de Lara, D. Antonio Martínez, D. Miguel Pina, D. Lorenzo López, D. Leandro Sánchez, D. Epifanio Moriones, don Miguel Abril, D. Alfredo Díaz, D. Antonio Urrutia, D. Agapito Janer y D. Enrique Lebán.

Tenientes de navío: D. Julio Pérez y D. Julián Farrin.

Tenientes de ejército: D. Isidoro Varcácal Plaza, D. Vicente Jacome Carri, D. Jaime Tiyores, D. Manuel Diaz Mijón, D. Ramón Huertas, don Julián Uribe, D. Angel Guardiola, D. Antonio López, D. Emilio Llopis, D. José García, D. Tomás Turnes, D. Doogracias Martínez, D. Gregorio Turmel, D. Conrado Martínez, don Abdón Conde, D. Amaro Alvarez, D. Casto Gómez, D. Ruperto Fernández, D. José Sánchez, D. Antonio Ortuño, D. José Calderón Lloret, don Juan Serrano, D. José Torrente, don Eugenio Téllez, D. Francisco Minguez, D. Eduardo Moliner, D. Emilio López, D. Angel Rios, D. Antonio Gil, D. Francisco Jaime, D. Pablo Tinagero, D. Francisco Carmona, D. Máximo López, D. José García Otero, don Juan Carsetero, D. Victor Pascual, D. José Rayo, D. José Sanjurjo, don Francisco Vázquez, D. Adolfo Baltasar Sala, D. Juan Flórez Pizarro, don Manuel Lage, D. Manuel Ayala, don José Rojas, D. Antonio River, don Anarés Bueno, D. Luis Morales, don José Fernández y D. Leopoldo Freixa.

Además vienen en la Cristina varios farmacéuticos, comerciantes y oficiales de oficinas militares, el registrador D. Antonio Soriano, 21 oficiales de ingenieros zapadores; 256 soldados de ingenieros, 36 sargentos, 54 individuos de la guardia civil y 406 soldados.

## De teatros.

El actor Sr. Fuentes ha conseguido que el dueño del teatro Alhambra don Rosalito Alonso, le preste para la temporada de Pascua en Isabel la Católica, todas las decoraciones que pueda necesitar y el movillario preciso para los palcos y plateas del citado coliseo.

—Anoche se estrenó en el Principal la zarzuela Pepe Gallardo, y no agradó al escaso público que acudió á verla.

## Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

Al depositario pagador, depósitos; á D. Eduardo Entrala, hospital militar; á D. Miguel Pugnairé, Alhambra; á D. Modesto Quesada, monumentos; á D. Luis Sansón, colonias escolares; á D. Francisco Bernal y á D. Francisco Fernández, alquileres.

## Audiencia.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Ugijar: D. Francisco Sáenz García, con D. Luis Ortega y otros. Interdicto, pobreza; abogado, Garrido; procuradores, Romero y Osuna; secretario, Mirasol.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Baza: Contra Pedro Pallares Monviedo, sobre hurto; abogado, Castellano; procurador, Fernández, secretario, Serna.

Baza: Contra Pedro Pallares Monviedo, sobre hurto; abogado, Higuera; procurador, Castilla; secretario, Serna.

Baza: Contra D. Eusebio Montero Redondo, sobre lesiones; abogado, Carrasco; procurador, Luque; secretario, Serna.

## Sección 3.ª—Guadix: Contra Manuel Fernández Vico y otros, sobre sustracción de depósito; abogados, Vialard y Domínguez; procuradores, Cañas y Luque; secretario, Millet.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Lachambre y Domínguez, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Antonio Díez de Rivera y Muro Marqués de Casablanca y comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba D. Domingo González Mena.—Paseo de enfermos Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

17 de Diciembre de 1874.

## Episodio de la defensa de Bechi

Hallándose acampadas en Bechitres compañías de cazadores de Figueras, dos de Albuera, la de voluntarios de Castellón y 50 caballos de Sagunto, á las órdenes del comandante D. Pedro Mayor, fué atacado el pueblo por fuerzas del ejército carlista, unos 3 000 hombres, mandados por los cabecillas Cucala, Velasco y otros.

En uno de los ataques que dieron las tropas del Pretendiente, defendiendo la barricada del ángulo de la iglesia, cayó muerto el capitán voluntario D. Vicente Salas.

Al ver tal desgracia un hijo suyo, teniente de la misma compañía, avanzó solo hasta el lugar donde yacía su padre, y sin cuidarse del fuego cruzado que hacían los carlistas, cargó con el cadáver y marchó á depositarlo en la iglesia, volviendo después de enjugar sus lágrimas al teatro de la lucha con una entereza y una resignación que llenó de asombro á sus compañeros, quienes al ver tanta valentía pidieron á sus jefes premiaran al joven teniente por su ejemplar conducta.

LOS ALPES. (Véase el anuncio de esta acreditada confitería, inserto en la tercera plana.)

## Correo de anoche

¡Allá ellos!

Se han comunicado órdenes telegráficas al general Rios para que en vista de que los rebeldes se disponen á combatir contra los yanquis, deje de hostilizar á aquéllos y se traslade inmediatamente á Bagayan, donde recibirá nuevas instrucciones del gobierno para la repatriación.

## Buen cargamento!

El gobierno ha dispuesto que en el vapor Covadonga sean devueltos á Cuba los doscientos ñáñigos presos en el castillo de Figueras y los treinta que quedan en Fernando Póo.

## Temiendo á la intervención

El gobierno ha acordado por el momento pagar el cupón de las Cubas y el importe de las que resulten amortizadas.

Requiere así el crédito público y el deseo de evitar que la falta de pago pudiera servir de pretexto á cualquiera nación para que interviniera nuestra renta de Aduanas.

## España, reclamando

El gobierno español ha reclamado cerca del italiano, protestando de la conducta de don Carlos, que conspira abiertamente en Venecia.

El gobierno de Italia llamará la atención del pretendiente, advirtiéndole que, de seguir sus manejos, será expulsado de aquel territorio.

## Indulto para la prensa

En breve se firmará un indulto para la prensa. El Sr. Sagasta quiere que este indulto sea muy amplio, comprendiendo á todos los periodistas que hayan sido condenados ó estén sujetos á proceso.

## Contra el poder colonial.

Washington.—Sigue el movimiento contra la adquisición de las colonias.

Cornelius Bliso, secretario del Interior, dimitirá su cargo, por ser opuesto á las adquisiciones.

## Mac-Kinley á los tagalos.

Mac-Kinley dirigirá á los tagalos una proclama, invitándoles á que vuelvan á sus trabajos ordinarios, ofreciéndoles participación en la administración del archipiélago.

## Ambición nunca saciada.

La prensa inglesa, fundándose en que Francia no ratificó el tratado franco-ingles que se ajustó para poner término á la cuestión de Nijer,

pide que se denuncie el referido tratado, con objeto de que Inglaterra obtenga más ventajas en el citado asunto.

## El país y la prensa.

El Liberal aboga porque se llame inmediatamente al país á elecciones generales.

Precisa que el país traiga al Parlamento sus medidas radicales. Se necesitan Cortes que puedan dictarlas.

El Imparcial opina que en España tenemos sobrados medios para rehabilitarnos, puesto que el país es rico y próspero.

Solo se necesita una administración que tonifique estas fuerzas. Nos conviene estrechar nuestras relaciones con los pueblos latinos y especialmente con los americanos.

## Desfalco en el Banco de España

Del Banco de España han desaparecido dos talonarios de billetes, uno de 50 y otro de 25 pesetas. Estos últimos corresponden á la emisión de 24 de Julio del 93.

Lo desaparecido asciende á 7.500 duros. Falta á los billetes la firma Casariego.

Fueron sacados del Banco dentro de cestos de comida para los empleados.

Dos de éstos han desaparecido. Los registros practicados por la policía han resultado, hasta ahora, inútiles.

Se han tomado las oportunas medidas para evitar la circulación de billetes de las emisiones correspondientes.

## Nota oficiosa.

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se dice que á España le corresponde ratificar el tratado de paz después que lo efectúa la república norteamericana, sin apresurarse, pues si se ignora si las cesiones territoriales serán aceptadas por las Cámaras de aquel país.

También se ha facilitado á la prensa un extracto, que nada dice de nuevo.

## Los juzgados.

El Sr. Grouzard conferenció con el Sr. Puigerver acerca de la reintegración á los municipios en la facultad de instalar juzgados.

## «El Español»

Ha aparecido el primer número de El Español, órgano de los gamacistas.

Distínguese la nueva publicación por su extenso servicio telegráfico.

En el artículo de entrada ofrece agradecer sus simpatías y afectos al interés público, y afirma que no mantendrá polémicas que degeneren en disputas.

## ¡Toma conquistas!

La comisión yanqui de Cuba ha informado, expresando que para conservar el orden en Cuba se necesitan, por lo menos, 50 000 soldados.

Por su parte, el general Otis dice que en Filipinas se necesitan 25 000 hombres y se afirma que Puerto Rico demanda el auxilio de 6.000.

## Por andar de prisa.

Cierto número de voluntarios americanos, reunidos sin permiso, para constituir una asociación americana, cuyo objeto principal sería la explotación de las Filipinas en cuanto fueran abandonadas por los españoles, han sido desarmados y repatriados, merced al mandato del general Otis.

## Llegada del «Covadonga»

En viaje directo de la Habana, donde zarzó el día 27 de Noviembre, ha fondeado en Barcelona el vapor Covadonga conduciendo 2.254 cabos y soldados, 102 sargentos, muchos jefes y oficiales y un numeroso pasaje.

Trae el Covadonga 11 enfermos graves y unos 100 leves.

En la travesía fallecieron los soldados José Gutiérrez y Cristian Vallés. Al desembarcan los expedicionarios, fueron obsequiados con caldo y vinos.

Los enfermos se distribuyen en el hospital militar y sanatorios.

## Suceso militar.

En el cuartel de María Cristina, de Madrid, donde se aloja el regimiento del Rey, ha ocurrido un suceso desagradable, en que intervinieron dos oficiales y dos ordenanzas del ministerio de la Guerra.

Parece que éstos se burlaban de los quintos que hacían el ejercicio, y que conducidos al cuartel, recibieron por dicho motivo, porción de sablazos.

Los ordenanzas fueron reconocidos por los médicos. Instrúyese sumaria.

**Las Cortes.**

Atribúyese al señor Sagasta el propósito de convocar Cortes del 15 al 20 de Enero.  
Aun los mismos que tal afirman dudan de la sinceridad del propósito. Dicese que, caso de reunirse los cuerpos legislativos, dimitirá el señor Montero Ríos la presidencia del Senado, á fin de discutir con entera libertad el tratado de paz.  
Por otra parte los partidarios de la disolución de Cortes aseguran que el día 25 aparecerá el decreto correspondiente, refrendado por el señor Sagasta.

**República de Visayas.**

Según informes de carácter oficial, recibidos por las autoridades americanas, en la isla de Panay se ha formado por los insurrectos un gobierno que titulan de la república de Visayas.  
El presidente es un tal López, y el vicepresidente, Vicente Franco.  
Tienen también un ministerio que se ha constituido así:  
Estado, Ramón Avanceno.  
Hacienda, Venancio Concepción.  
Justicia, Govito Tusay.  
Gobernación, Fernando Salas.  
La primera medida del nuevo gobierno ha sido dar un manifiesto anunciando la constitución de la república de Visayas.

**TRASLADO DE LOTERÍA**

Se venden en esta imprenta, RECOGIDAS, 2, sueltos y en libretas de trasladados talonarios.  
Los hay especiales para dar participación en varios números.

**POR TELEGRAFO**

(De nuestra redacción en la Corte.)

**LA BOLSA**

Madrid 16

Interior.	54-40
Exterior.	59-75
Amortizable.	66 30
Cubas viejas.	60-90
Cubas nuevas.	42-80
Acciones del Banco.	397-50
Tabacalera.	229-50
Obligaciones Aduanas	88-50

**CAMBIOS**

París.	85'25 beneficio al papel
Londres.	84'25 libras esterlinas.

**Peticion de indulto.**

Madrid 16 (7 n.)  
El diputado á Cortes por Alhama, general don Nicasio Montes Sierra, ha estado hoy en Palacio visitando á la Regente, á la que ha implorado la concesion del indulto al reo de pena de muerte de esa provincia, González Correa.—Guerra.

**Falsa alarma.**

Madrid 16 (7 n.)  
El hecho que la originó.  
Ha circulado por Madrid la noticia, después desmentida, de que Sagasta habia sido objeto de un atentado.  
En los primeros momentos se produjo extraordinaria expectacion, que no se

calmó hasta que se tuvo la explicacion de lo ocurrido.

El hecho que originó la falsa alarma, fué el siguiente:  
Un repa riado borracho, burlando la vigilancia de los porteros de la Presidencia del Consejo, se entró en salón el y se tumbó á dormir en un diván.  
Los ugiereis al verlo lo despertaron y al pretender echarlo se promovió una fuerte disputa.  
Los guardias lo prendieron, y al verlo salir conducido, se esparció rápidamente el rumor de que era el autor de un atentado contra Sagasta.—Guerra.

**Los prisioneros españoles**

Madrid 16 (7 n.)  
El gobierno ha recibido noticias de Manila referentes á los trabajos que se están practicando para conseguir la libertad de los prisioneros españoles de las islas Filipinas que se hallan en poder de los tagalos.  
Dioen los ministros que hay buenas impresiones de que se logrará en breve la anunciada libertad.—Guerra.

**El Sr. Cos-Gayón**

Madrid 16 (7 n.)  
Se ha agravado nuevamente en su enfermedad el Sr. Cos-Gayón.  
Su estado es tan crítico, que los médicos desconfían de salvarlo.—Guerra.

**Reo ejecutado**

Madrid 16 (7 n.)  
Ha sido ejecutado esta mañana en Reus, el reo de muerte Domingo Amorós Anguera, condenado por parricidio.—Guerra.

**ULTIMA HORA**

**Vuelta de los comisionados**

Madrid 17 (1'15 m.)  
Telegramas de Paris comunican que hoy han marchado en el sudexpreso de aquella capital para España, los señores Montero Ríos, Garnica y Abarzuza.—Guerra.

**«Meteoro».**

Madrid 17 (1'15 m.)  
Ha fondeado en el puerto de San Vicente, isla de Cabo Verde, el crucero auxiliar «Meteoro».—Guerra.

**Polavieja**

Madrid 17 (1'15 m.)  
El lunes marchará para Sevilla, el general D. Camilo Polavieja.—Guerra.

**Prision de un cabecilla**

Madrid 17 (1'15 m.)  
Telegrafían de Bilbao que ha sido preso y puesto á disposicion de la autoridad militar, el cabecilla carlista Chupas.—Guerra.

**Cañoneros**

Madrid 17 (1'15 m.)  
El cañonero «Rápido» se encuentra en el puerto de la Habana listo para zarpar al primer aviso, remolcando algunos cañoneros.—Guerra.

**Ataque á la embajada inglesa**

Madrid 17 (1'15 m.)  
Telegramas de Washington, dan cuenta de un sujeto ha apedreado la embaja-

da inglesa en aquella capital, hiriendo á una hija del embajador.

Se ignoran los móviles de la acción.—Guerra.

**Compra de las Carolinas**

Madrid 17 (1'15 m.)  
Tanto las noticias que circulan en esta Corte como las que se reciben del extranjero, convie en afirmar que son un hecho las negociaciones entabladas por Alemania para comprar las Carolinas.—Guerra.

**NUESTRO REGALO**

Aquellos de nuestros abonados que deseen llevar participacion en el billete número 39.599 del sorteo de Navidad, deben apresurarse á solicitarla, porque son tantos los pedidos que se nos tienen hechos, que como ha ocurrido en años anteriores, nos veremos en la imposibilidad de complacer á los señores que acudan á última hora.  
Igual derecho que á nuestros actuales suscriptores otorgaremos á las personas que se suscriban desde hoy á La Publicidad, dando una participacion gratuita de cuatro pesetas en el núm. 39.599, á los que anticipen por su suscripcion el importe del próximo año de 1899.

**URGENTE**

Como desde 1.º de año continuaremos la interesante novela EL ESPIA DEL GRAN MUNDO, regalando como de costumbre 16 planas semanales, esperamos que los señores suscriptores que conserven las entregas publicadas, lo avisen á esta Administracion con objeto de que se les puedan servir los pliegos que hemos de repartir todos los lunes.  
Los suscriptores de fuera que también estén coleccionando EL ESPIA DEL GRAN MUNDO, nos lo avisarán con que sólo nos envíen una faja de las que reciben á diario con LA PUBLICIDAD, en sobre abierto para que venga con un sello de cuarto de céntimo.

**REGALO**

El mejor que se hace es el de UVA fresca de Ohanes sin arrugas.  
De venta, en la sombrerería sucursal de ALHAMA, Reyes Católicos, 26.

**MINAS**

Se compran toda clase de minerales, títulos de propiedades, registros ó participaciones mineras.  
Se encarga igualmente esta casa de verificar, bajo inmediata direccion facultativa, trabajos de exploracion, memorias descriptivas, análisis etc. en condiciones convencionalmente patadas.  
Dirigirse á D. Agustín Ferrer Torres, Mañas, número 11, bajos, Granada.

**ALHAMA**

Es la Sombrerería de Granada que tiene montados sus establecimientos á la altura de Madrid y Barcelona, para vender en mejores condiciones que se conocen hasta el día.

**PRECIOS INCREIBLES**

Sucursal, Tienda, Taller,  
Reyes Católicos, 26 44, ZACATIN, 44 Gral. Lachambre, 2

**CHAMPAGNE CODORNIU**  
PRODUCTO NACIONAL  
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado  
Proveedor de la Real Casa.  
DE VENTA EN TODOS LOS COLONIADOS Y ULTRAMARINOS  
Representante, D Rafael Varo. Granada.

**Emulsión Rey**  
de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerosfosfatos de cal y sosa. Es más dulce que la miel.  
Remedio eficaz contra las enfermedades del pecho, raquitismo, debilidad, etc., etc.  
De venta en las farmacias del Sr. Duarte, Zacatín.—Santos Pérez.—Sr. Martínez, calle de San Juan de Dios; y 1 por mayor, en la farmacia de Rey, Elvira, 96. Donde se despachan las recetas á los precios de la FARMACIA MILITAR.

**MERCANCIAS**  
ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de billetes	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga	1	Vino	Torres
»	2	Suela	Sánchez
»	15	Jabón	Tenorio
»	1	Clavo	Gómez
»	6	Almidón	Bueno
»	4	Café	Jiménez
»	2	Baca ao	Rodríguez
»	2	Pimiento	Romero
»	1	Quincalla	Calvente
»	5	Cubos	Rosa
»	1	T-gidos	Echevarria
Alcalá	1	Papel	López
Alcoy	1	»	Pericás
»	2	Alcohol	García
Albacete	15	Bacalao	Romero
Bilbao	30	»	Pajardo
»	1	Armería	Garzón
»	1	Naipes	Daroca
Burgos	1	Chorizos	Sánchez
Bejar	1	»	»
»	4	Vidrio	Galvez
Barcelona	1	Tegidos	Montañez
»	15	Sacos	Gonzalo
»	2	Licore	»
»	2	Aguardiente	López
Calahorra	61	Conservas	Serrano
El escorial	1	Loza	Electricidad
Irún	1	Tegidos	Prata
»	2	Perfumería	Castro
Játiva.	3	Papel	Daroca
Morilla	2	Tegidos	Martínez
Madrid	2	Vino	Ruiz
»	2	Sue a	Gujarro
»	1	Latones	Alonso
»	2	Escritorio	Pons
»	1	Ropa	Sánchez
»	4	Atados	Agrela
Manzanares	1	Vino	Romero
»	2	»	Abad
Murcia	1	Fruta	Villanova
»	1	»	Castillo
Pinto	2	Chocolate	Ruiz
»	2	»	Romero
»	2	»	Sáenz
»	1	»	Bueno
Reus.	1	Avellanas	Casares
Santander	2	Perfumería	Baena
»	1	»	Daroca.
»	1	»	Varo
»	2	»	Bonavente

**EN LOS ALPES**

Plaza Ayuntamiento, 17  
y Sucursal, Mesones, 63.  
Especialidad en quesos de todas clases, mantecas.  
Embutidos y fiambres de las mejores marcas.  
Vinos de Jerez, manzanilla de Sanlúcar, vinos de mesa.  
Licores de todas clases y precios y Champagne de las más acreditadas marcas.  
**LOS ALPES.**—No equivocar-se.

**Agustín Ferrer y Torres**

AGENTE DE NEGOCIOS.  
**MAÑAS, 11, BAJO**  
Representación de Ayuntamientos y gestion de toda clase de asuntos administrativos.

**Representantes**

Se necesitan para una sociedad mercantil en todas las cabezas de partido judicial de la región andaluza, con sueldos de mil quinientas pesetas y gratificaciones.  
Informar á D. Salustiano Capilla García, abogado.—Plaza de Mariana Pineda, núm. 9, Granada.  
Horas, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

**El parador de las Campanas**

**CAMINO DE JAÉN 69.**  
próximo al puente del Rio Belro  
Gran depósito de vinos, vinagres y aguardientes de todas clases á precios sumamente económicos.  
Camino de Jaén número 69, Granada.

**Folleín de LA PUBLICIDAD 31**

**PAUL FEVAL**

**Los vagabundos nocturnos**

botones pudieran brillar... pero cómo si la obscuridad le protegía? So'o el ruido podía venderle. Sin duda á pesar de sus precauciones habia hecho alguno, porque apenas estuvo fuera de la ventana, los centinelas pararon su paseo como si trataran de escuchar.  
El centinela se apoyó sobre la balaustrada de piedra, procurando interrogar el espacio. Hector contuvo hasta su aliento sosteniéndose á viva fuerza pendiente del cordón, sin atreverse á hacer un movimiento para enlazar sus piernas á la cuerda según marca la gimnasia. La cuerda no tenía nudos, era lisa y delgada, lo que hacia más difícil la posición de Hector.  
El centinela estuvo dos minutos en observación.  
Hector sentía ya el latido de sus sienas que parecían querer estallar.  
De todos los esfuerzos, el más terrible es la inmovilidad. Por fin pudo

continuar su descenso, y rodeó sus piernas con la cuerda, lo que le prestó nuevo vigor.  
Estaba acostumbrado al ejercicio de la gimnasia y empezó á descender rápidamente; el sitio donde estaba situada su prision hacia una salida circular sostenida por repisas, y fuera de ellas se extendia aún más imponente el vacío.  
Preciso es haber intentado alguna vez empresas tan peligrosas, para comprender que el menor soplo del viento aumenta la angustia y el peligro.  
Una vez impulsada la cuerda por el viento, solo un esfuerzo supremo puede contener su oscilacion, y el esfuerzo es un choque, el choque produce un ruido y el ruido la muerte.  
Hector se deslizaba silenciosamente hasta que llegó á rozar en la ancha cornisa del muro; entonces, contentiendo su aliento, y más muerto que vivo, llegó á sus oidos el siguiente diálogo:  
—¿Oyes, Bautista?  
—Sí, también tú?  
—Diríase que algo se arrastra por la pared.  
—¡Bah! eso se arrastra siempre en todos los muros viejos como estas ratas y las sabandijas se pasean por ellos como de su dominio.

—Y al fin será mañana la ejecución de ese pobre sargento?  
—Así parece; y será solemna, porque, según dicen, todos los habitantes de Sedan piensan asistir á la ejecución y acudirán con tiempo al Campo de Marte para cojer sitio.  
Hector se habia detenido un instante para respirar y prestar oido; de vez en cuando trataba de mirar hacia abajo, pero la obstinada sombra que le enviaba, si por una parte le salvaba, por otra le dejaba en una profunda ignorancia de su suerte.  
El centinela de la balaustrada estaba ya encima de él.  
De repente el cordón faltó entre sus piernas; llegaba sin duda al fin.  
Su primer impulso fué dejarse caer.  
Para eso habia bajado hasta allí; una última mirada perpendicular le hizo distinguir una raya más negra que debía ser producida sin duda por los matorrales anunciados por Larchal.  
No habia nada que dudar: Hector encomendó á Dios su alma y se dejó deslizar hasta el fin de la cuerda para disminuir todo lo posible la distancia del salto. Aun quedaria un palmo de cordón por recorrer, cuando uno de sus botones, rozando con la espesura del muro, se arrancó.  
Instintivamente Hector se asió más

fuerte del cordón y se detuvo. El botón pareció tropezar en la superficie de una roca, que la despidió, y en largo intervalo repitió dos choques semejantes.  
El sudor inundaba la frente de Hector. Después del botón, en un intervalo más largo aún, se sumergió en agua, despidiendo un pequeño rumor á gran profundidad. Habia tardado cerca de un segundo en caer.  
Habia por consecuencia á los pies de Hector un precipicio de sesenta pies de profundidad.  
X.  
**La barra de hierro.**  
Sesenta pies de altura, y además los picos erizados de las rocas, según habia demostrado el botón en sus diferentes choques, eran el mullido colchón que aguardaba á Hector. Este cerró los ojos porque creía que el castillo se movia ya y giraba sobre él. Un estremecimiento horrible agitaba su cuerpo y ponía de punta su cabello. ¡Estaba además cansado, horriblemente cansado!  
Sus manos ardían y sus brazos faltos de fuerza se negaban ya á sostenerle. Aquel pequeño rumor del botón precipitado en el abismo, le produjo una sensacion más desgarradora

que hubiera podido hacerlo el más agudo chillido.  
El abismo estaba allí con su boca formidable dispuesto á tragar su presa. Aquel instante fué de indecible tortura para Hector, cuyo instinto animal era ya el que se adhería á la cuerda obstinadamente, su alma desfallecida apenas podia darse ya cuenta de su santencia. Sus piés, sus pobres piés inertes y casi dormidos, buscaban un apoyo en la piedra, pero en vano la piedra cae á plomo sobre ellos. Creía que las venas de su frente iban ya á saltar y en aquel vértigo horrible levantó desesperadamente la vista para recorrer la senda que le podia salvar.  
Sabido es el efecto que producen los gigantes edificios examinados al pié mismo de ellos; ¡era la inmensidad á sus piés y sobre su cabeza! Parece que el cielo cae á plomo sobre esos edificios coronados de elevadas torres.  
Hector tenía siempre entre sus manos el delgado cordón; volver á recorrerle en sentido inverso, ¿no parecia un imposible? ¿No era la muerte la que le aguardaba en su prision? ¿No le amenazaba al uno y al otro extremo de aquella cuerda fatal? ¡También allí le aguardaba la muerte... más tardía, pero segura é implacable!

### Nuestros vinos en Francia

Como consecuencia de la época del año en que nos encontramos, los negocios de vinos se hallan estacionados, y en los principales mercados franceses se observa una calma casi absoluta.

Una de las causas de esta calma es la colocación de grandes cantidades de vinos extranjeros hecha antes de la ley del *caducado*, y las 100.000 pipas ó poco menos, que hemos importado pagando los derechos antiguos.

Por el momento muy poco han mejorado las cotizaciones de nuestros vinos, ya que en general, pues son muchos los que se cadén al mismo precio que se vendían antes de la aplicación de los nuevos derechos, la diferencia sólo oscila de cincuenta céntimos á un franco, si bien debe tenerse presente que casi todos los vinos que ahora se venden, pues son contadísimas las partidas que han adeudado según la ley de *cadena*, proceden de entradas anteriores á la citada disposición.

En París Berce la incertidumbre que domina en lo que concierne á los

derechos sobre las bebidas á contar del 1 de Enero próximo, y la perturbación que la modificación de las tarifas aduaneras ha producido, hace que el comercio no se decida á efectuar otras compras que las precisas, hasta esperar que se esclarezca la situación.

Los precios más aproximados de nuestros vinos en la gran capital, son como sigue: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 á 14 grados, de 31 á 39 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14 grados, de 31 á 39 francos; Valencias, de 10 á 12 grados, de 26 á 31 francos; Cataluña, de 11 á 12 grados, de 28 á 33 francos; Benicarló, de 12 á 13 grados, de 27 á 31 francos; Prioratos, de 14 grados, de 35 á 40 francos; Navarra, de 14 grados, de 34 á 38 francos; mistelas, de 14 á 15 grados, con 9 á 10 de licor, de 41 á 50 francos.

La única consecuencia que hasta ahora han producido las gestiones de nuestro Gobierno en París, ha sido determinar un gran rigor en la Comisión de Aduanas por lo que se refiere á la determinación exacta del grado de los vinos españoles, hasta el ex-

tremo de que por una diferencia casi insignificante puede cualquier productor verse envuelto en las mallas de un procedimiento.

Por este detalle pueden irse viendo las ventajas que hemos de obtener de las nuevas tarifas.

### BOLETIN RELIGIOSO

Día 17 de Diciembre.—San Lázaro, obispo y San Francisco de Sena. Jubileo de las 40 horas, iglesia del Sagrario.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, y en la Capilla Real á las nueve.—En el Sagrario á las ocho.—En ésta, las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra misa á las ocho, las nueve, las diez y las once.

En el Sagrario á las cuatro vísperas á Nuestra Señora de la O, por los señores párrocos.

Novena.—A la Inmaculada Concepción en su iglesia á las cuatro de la tarde, y predica un P. Capuchino.

La misma novena se hace en la Encarnación, en el Refugio, en San Matías, ermita en la placeta de los Lobos, Comendadoras y Santa María Egipciaca.

A la oración las jornadas de María Santísima al Portal de Bolén y en la iglesia de San Antón y Santa Ana. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho. En las demás iglesias á la oración.

En la iglesia de Sta. María Egipciaca, á la oración, ejercicios devotos al Niño Jesús.

Visita Corta de María.—A Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Misas de Aguinaldo.—A las siete en la iglesia de Santa Escolástica y en la iglesia de Gracia y Santa Ana.

### PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden **Poderes y Fés de vida**

á 3 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

### CONFITEROS TENDEROS

Se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, resmas de papel blanco, para liar.

### REGLAMENTO de

### Escuelas Normales

### Nuevos contratos para arrendar Fincas Rústicas.

Se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

### Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonrios, etcétera, etc.—Los pedidos dirijanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

## SECCION DE ANUNCIOS

### DULCES DE PASCUA

# LOS ALPES

### CONFITERIA Y COLONIALES

Plaza del Ayuntamiento, 17, y sucursal, Mesones, 63.

### Nota de algunos artículos.

Mantecados de limón, naranja, almendra y canela. (No tienen competencia.)  
Polvorones de almendra, avellana y coco.  
Turrone de Gijona, Alicante, avellana, yema, nieve, coco, frutas, limón y naranja.

Peladillas, anises y piñones de Alcoy, sueltas y en cajitas.  
Mazapán legítimo de Toledo, diferentes caprichos en cajas para regalos y sueltos, en barras y figuritas, fabricación especial para esta casa.

Frutas en almibar, botes de lata y frascos de cristal, varios tamaños, en melocotón, batata, ciruela, albaricoque, acerola, fresa, guinda, cabello de ángel y otras muchas clases.

Roscas de vino, aguardiente, anís, polvorón y manteca.  
Ojarascas, roscas de Loja y emborrizados de San Pedro.  
Frutas secas glaseadas y escarhadas.

Las acreditadas tortas de Motril se reciben diariamente, y se admiten encargos especiales para regalos.

**Nota importante.** A pasar de la gran carestía en las primeras materias de fabricación, esta casa no hace lo que otras de su ramo, adulterar la fabricación; sino siempre elabora los mismos productos, como lo tiene probado

Dirigir los pedidos á Ricardo Martín Flores.—GRANADA

**PEDRO DOMEQ**  
Casa fundada en 1730  
JEREZ DE LA FRONTERA

### EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA

Vinos Superiores de Jerez  
Vino tinto tipo Borgoña

Jerez Espumoso  
(CHAMPAGNE DOMEQ)

Unicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Mats y Raguc, Sta. Paula 17.

### STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho,  
Alcalá 52, MADRID

Sucursal en Valladolid,  
Campo Grande.

Máquinas de vapor,  
bombas, prensas, labos de todas clases.

Aprratos para hacer  
gaseosas

Maquinaria de todas clases



### TURRONES

Acaba de llegar á esta capital, el acreditado turroneiro Francisco Monerri, con los legítimos turrones de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Coco, y los ricos pasteles de Gloria, Peladillas, Anises y Avellanas.—Plaza del Carmen, 15.

**CANADAS CIRUJANO DENTISTA**  
Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece un exámbite á las personas que necesitan hacer un uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal derecha.

**NOTA.**—No permitiendo la multitud de consultas de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo le verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

### Acaba de llegar

á esta capital, el acreditado turroneiro Francisco Cremades é hijo, con los legítimos turrones de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Coco, y los ricos pasteles de Gloria, Peladillas, Anises, Avellanas.—Posada de la Nave, cuarto núm. 1.

**Toda clase de telas**  
 **DON EDUARDO ALONSO RUIZ**  
 **SAN PEDRO, 50**  
 Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.—Despacho de representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y participaciones, etc., etc.  
 Se acapitan y colocan capitales con interés y buena garantía.

### EL LIBRO DEL JURADO

PRONTUARIO TEÓRICO-PRACTICO  
PARA LA MÁS FÁCIL Y ACERTADA APLICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL Á LOS DELITOS DE QUE CONOCEN LOS TRIBUNALES POPULARES.

COMPRENDE:  
Las disposiciones del Código penal de 1870 en cuanto particulares de aplicación pueden ofrecerse en los juicios por Jurados.—Indicación de sus precedentes en nuestro derecho y concordancias con los principales códigos extranjeros.—Breves y sencillas comentarios que, explicando el texto, facilitan su inteligencia y con ella la acertada aplicación de los delitos, de las personas responsables, y la apreciación de circunstancias, ora eximentes, ora atenuantes ó agravantes de la responsabilidad criminal.—Exposición en cada caso de la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, en numerosos casos que, cuidadosamente escogidos de su inagotable colección, interpretan y aclaran más cumplidamente el precepto legal sometido á la deliberación del Jurado, á fin de obtener, con sus respuestas, un veredicto congruente y justo.—Tablas de aplicación de las penas que corresponden imponer en cualesquiera de los supuestos que el veredicto ofrece.—Seguido de un estudio análogo de las leyes que posteriormente dictadas, han venido á modificar ó derogar en todo ó en parte, dicha ley penal.

FOR  
**D. José García y Romero de Tejada,**  
ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID

Forma un grueso volumen en 8.º de más de 1.200 páginas, de impresión esmeradísima, en papel superior.

Precios: { A la rústica, 23 ptas. } Dividida en  
 { Tela (lomo piel sagrada), 25 ptas. } dos volúmenes,  
 { Pasta entera, 26 ptas. } 1 pta. más.

Puntos de venta.—En las principales librerías, y en el domicilio del autor. Felipe V, 6, pral.

### FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breá, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfría el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas,  
**DIEZ CÉNTIMOS**

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

### SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidrier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).  
Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus. Teléfono, núm. 83, Granada.

**BOLETIN COMERCIAL**  
Precios del día anterior.

**Alhondiga de granos.**  
Precios y balances del trigo  
Estrante de anteayer. 1273 q. m.  
Entrada de ayer. . . . . 132

Total existencia de ayer 1405  
Vendidos. . . . . 101

Quedaron. . . . . 1304

**PRECIOS DEL TRIGO DE AYER**  
De 32'00 á 38'50 ptas. ql. metrico  
**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**  
Cebada de 21'00 pts. á 22'00 id. q.  
Habas de 23'00 " á 24'00 "  
Aiz de 25'00 " á 26'00 "

**Acéite.**  
En la Calata y San Sebastián,  
de 9'60 á 9'75 pesetas arroba.  
Dentro de la población, de 12'50  
á 13'00 id. id.

**Merced general de los pueblos de la Vega.**  
Trigo serrano, de 14'25 á 14'75  
pesetas fanega.  
Idem blanquillo, de 12'50 á 13'00  
pesetas id.  
Id. candeal, de 13'00 á 13'25 pesetas id.

Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id.  
Habas tiernas, de 13'50 á 14'00  
pesetas id.

Idem morunas, de 11'75 á 12'00  
pesetas id.  
Idem morabitas, de 11'00 á 11'25  
pesetas id.

Carbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id.  
Maiz de 10'50 á 11'00 pesetas id.  
Acéite, de 9'00 á 9'10 ptas. id.  
Osámo, de 12'50 á 13'50 pesetas id.

Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id.  
Patatas, de 5'75 á 6'00 pesetas quintal.

**P. MONCAUBEIG**  
**ÓPTICO**  
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

**MENDEZ NUNE 18**

**Se compran y se venden libros y muebles de todas clases.**  
Hay dos magníficos armarios.—Placeta de Villamantán núm. 10, frente á los mercados de verdura.

**CAPÉ NERVINO MEDICINAL**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente con las botellas, á 2 y 5 pesetas. Se remiten por correo en sus partes.

M.ª DOALES, Canarias 39 Madrid  
En Granada, farmacia de J. Ortiz  
Alcañón, San Jerónimo, 13.

**LA CASA**  
**MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID-ESCORIAL,  
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.  
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.  
De venta en todas confiterías y ultramarinos. ésta.  
Depósito central,  
**MONTERA, 25.**

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico.  
Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

**LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!**  
**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**  
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

**Sucursal en Granada, Zacatín 40**